

En el marco de las labores preparatorias

INEI Y MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de las labores preparatorias de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que se ejecutarán el domingo 22 de octubre del presente año, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) firmó Convenio Interinstitucional de Cooperación con la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

La suscripción del convenio tiene por objetivo establecer amplia cooperación entre el INEI y la municipalidad, con el propósito de garantizar la calidad de la información censal y su cobertura total. Además, apoyar la gestión de la comuna brindándole los resultados de los censos, para el planeamiento, formulación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo local, orientados a lograr mejores condiciones de vida de su población.

El convenio fue suscrito por el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y el Alcalde Provincial de Cajamarca, Mg. Manuel Antenor Becerra Vílchez, ante la presencia de distinguidas autoridades y funcionarios del INEI.

Se brindará apoyo a todas las actividades del proceso censal

Con la firma del documento, la municipalidad se comprometió a liderar la promoción de los censos en el ámbito regional convocando a las principales autoridades y a los representantes de las juntas vecinales y organizaciones del distrito, a charlas de sensibilización en coordinación con el INEI. Además, se buscará sensibilizar a las autoridades locales, comunales, empresarios y a la población en general, sobre la importancia de los Censos Nacionales; y también brindar facilidades y apoyo a todo el personal que participe en las actividades censales. Cabe precisar, que con la suscripción del convenio, el alcalde deberá presidir el Comité Distrital de Apoyo a los Censos.

Por su parte, el INEI proporcionará los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, a nivel nacional, regional, provincial y distrital; y el Sistema de Estadísticas Municipales. Además, brindará apoyo informático para la explotación de la información estadística obtenida de los censos, de acuerdo con el ámbito de su jurisdicción, y propondrá líneas de investigación.



El Alcalde Provincial de Cajamarca, Mg. Manuel Antenor Becerra Vélchez y el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar.

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión**